

RESOLUCION de 11 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma actas ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: Mejora de abastecimiento a Pueblonuevo de Miramontes.

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 11 de agosto de 1998.

El Secretario Gral. Técnico
P.O. (Orden 3 de octubre de 1995)
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

EXPEDIENTE : 973HC0660103 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES

TERMINO MUNICIPAL : TALAYUELA (1018000) (CACERES)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS N° : 00665

N.FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA	CITACION	LUGAR	CITACION
00001/00	11 /8C	JUAREZ HUERTAS, Mª ANA	03-09-1998	10:30	AYUNTAMIENTO	
00002/00	11 /9A	JAUAREZ HUERTAS, ERNESTO	03-09-1998	10:30	AYUNTAMIENTO	
00003/00	11 /9B	JUAREZ HUERTAS, ERNESTO	03-09-1998	10:30	AYUNTAMIENTO	
00004/00	11 /27	JUAREZ HUERTAS, Mª ANA	03-09-1998	10:30	AYUNTAMIENTO	
00007/00	14 /36A	JUAREZ HUERTAS, JAIME Y 2 HNOS	03-09-1998	10:30	AYUNTAMIENTO	